

La investigación en la Ibero

Bárcenas Pozos, Laura Angélica

2015

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2138>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

La investigación en la Ibero

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

La semana pasada se realizó en la Ibero Cd. de México el arranque de la Generación 2015 del Doctorado Interinstitucional en Educación. Este es un doctorado que es interinstitucional porque lo administramos entre cuatro instituciones del Sistema Universitario Jesuita: La Ibero Cd. de México, la Ibero León, el ITESO de Guadalajara y la Ibero Puebla. El programa pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT, está orientado a la investigación y las generaciones abren cada tres años, por eso nos esmeramos en este arranque.

Este año el Mtro. David Fernández Dávalos, S.J., rector de la Ibero Cd. de México dio una conferencia sobre la orientación que tiene la investigación en la universidades jesuitas en América Latina y me pareció importante comentarlo con nuestros amables lectores, pues fieles a la misión de nuestras instituciones, los jesuitas buscan que esta función sustantiva dentro de una universidad tenga su matiz de servir y ayudar a mejorar las condiciones de los otros, particularmente los menos favorecidos.

El Mtro. Fernández estableció cuatro lineamientos sobre la investigación en las instituciones educativas de América Latina que están confiadas a la Compañía de Jesús y dejó claro que todas ellas, incluyendo a los colegios que se encargan de la educación básica y media superior, hacen algún tipo de investigación; esto como primer lineamiento. El segundo es que todas estas investigaciones deben tener alguna tendencia social; es decir buscan resolver problemas reales que aquejan a un sector de la sociedad. El tercer lineamiento se refiere a que esta investigación debe estar enmarcada dentro de las líneas de investigación institucional; es decir que uno como académico de estas instituciones que pretende hacer investigación, no se inventa una investigación, sino que la investigación que se propone debe responder a una serie de líneas que ya han sido revisadas, aprobadas y que están respondiendo a esas necesidades sociales locales, nacionales o globales que aquejan a nuestros países. El cuarto y último lineamiento es que esta investigación debe ser colaborativa, pues además de participar en ella varios investigadores, se debe incluir a académicos y alumnos; de modo tal que también tenga un carácter formativo, para que la investigación no se centre en un grupo “selecto” de la institución.

En este mismo sentido, el Mtro Fernández, nos indicó que la investigación ha de tener tres racionalidades, una racionalidad académica que le da su carácter coherente, es decir la investigación se ha de hacer con los medios y las formas que demanda el propio objetivo de investigación, cuidando la rigurosidad teórica y metodológica. La racionalidad social es el segundo componente que debe estar incluido en las investigaciones que se realizan en nuestras instituciones y responde a su carácter de pertinencia, pues esta racionalidad social, busca básicamente la equidad y la justicia. Por eso el Mtro. Fernández nos invita a elegir esa investigación que nos permita entender las circunstancias sociales que generan vulnerabilidad de algunos grupos y con ellos contribuyamos a una sociedad más justa y más equitativa culturalmente. La última racionalidad es la apostólica, que se refiere al compromiso que se

establece con aquellos grupos que son los sujetos de investigación, dándole un sentido altamente ético.

Es así que nos invita a hacer investigación de lo social, educativa, con orientación intercultural, con enfoque de género y en sustentabilidad social a largo plazo; pues considera que el “orden” actual genera exclusión y cada vez más exclusión; por eso nos propone desentrañar las condiciones sociales actuales y hacer propuestas para establecer un orden diferente que contribuya a construir una sociedad más justa y equitativa. Así que considera que en las instituciones confiadas a la Compañía de Jesús debemos apostar por los siguientes tipos de investigación: a) Análisis social permanente de la coyuntura, de manera local, nacional o global. b) La sistematización de experiencias y recuperación de las prácticas educativas para adaptarlas a los contextos. c) La investigación estrictamente tal, para ampliar el conocimiento social para aportar a la solución de problemas sociales. d) Que asuman la búsqueda de un bien más universal, considerando que la persona no es un medio sino un fin.

También nos invitó a que los resultados de nuestras investigaciones promuevan la distribución de la riqueza, favorezcan un desarrollo sustentable equitativo, generen más justicia y equidad, contribuyan a generar una cultura ciudadana, promuevan la construcción de la paz, la democracia y la justicia. Por otro lado, nos dejó claro que desde nuestras propuestas de investigación contemplemos una dimensión ética que deje claro una postura de igualdad entre hombres y mujeres, promuevan la interculturalidad y muestren una preocupación por la sustentabilidad planetaria. En pocas palabras que estas investigaciones contribuya a generar equidad entre los diferentes actores sociales.

Finalmente nos invitó a que las investigaciones que hacemos en el campo educativo impacten en las prácticas educativas, de los docentes, directivos y administrativos, a través de la investigación acción, para que haya posibilidad de contribuir a la calidad de la educación en México. Después de este discurso, el Mtro. Fernández nos dejó claro que no importaba que tuviéramos investigaciones planteadas, sino que buscáramos que las orientaciones de estas estuvieran relacionadas con alguno de los aspectos antes señalados y que nos planteáramos la pregunta central de ¿para qué y para quién se hace investigación?